



2015-09-01-03-P435 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO.- CUANTÍA: US\$ 26'090.000,00.-----**

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Abg. Rossana Chang Armiños
Notaria

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS**, Notaria Titular Tercera del Cantón Guayaquil, comparecen: **LEONARDO ESTANISLAO TERAN PARRAL** quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, casado, ejecutivo, domiciliado en el cantón Samborondón de tránsito por esta ciudad, por los derechos que representa en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía Anónima El Universo conforme consta de la copia del nombramiento que se agrega; y, **CARLOS PEREZ BARRIGA**, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, casado, ejecutivo, domiciliado en el cantón Samborondón y de tránsito por esta ciudad, por los derechos que representa en calidad de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía Anónima El Universo conforme consta de la copia del nombramiento que se agrega.- Los comparecientes se declaran capaces para obligarse y contratar, a quienes doy fe de conocer, por haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente: **Señora Notaria:** Sírvase Usted incorporar en el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una de la que conste el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la **COMPANÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO** contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES**.- Al otorgamiento de la presente escritura pública intervienen **Leonardo Estanislao Teran Parral**, en su calidad de Gerente General de la **COMPANÍA ANÓNIMA EL**



Handwritten mark

UNIVERSO; y, Carlos Pérez Barriga, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO, como se acredita con los nombramientos que se adjuntan. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES Y DECLARATORIA.-** a).- La Compañía fue constituida con un Capital Social de Doscientos Mil Suces, mediante Escritura Pública autorizada por el Escribano del Cantón Guayaquil, Federico Bibiano Espinoza, en fecha cinco de julio de mil novecientos veintitrés, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el diez de julio del mismo año; mediante posteriores actos jurídicos que se han realizado dentro de la compañía, las dos últimas reformas fueron realizadas; b).- Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, en fecha uno de marzo de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el diez de junio de dos mil diez, la compañía Reformó su Estatuto debido a una fusión por absorción; c).- Mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, en fecha cinco de marzo del dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el treinta de Agosto del dos mil trece, la compañía disminuyó el capital y reformó los estatutos; y d).- La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**, celebrada el veintisiete de enero del dos mil quince, según copia del acta que se acompaña como documento habilitante a la presente escritura, resolvió aumentar el capital social y reformar los estatutos de la compañía. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** Sentados los antecedentes expuestos en las cláusulas precedente, y en cumplimiento de lo resuelto en la mencionada sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**, la misma que fue celebrada el veintisiete de enero del dos mil quince, los otorgantes en



NOTARÍA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armijos
Notaria

sus Calidades de Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía y debidamente autorizados para el efecto, elevan a escritura pública por medio de la presente, el referido aumento en los términos de la Junta General de Accionistas ya referida, mediante la utilización de los valores correspondientes a las cuentas de la empresa, correspondientes a la **Reserva por revalorización de inversiones**, por el valor de Doce Millones quinientos treinta y dos mil, seiscientos veintisiete con cincuenta y cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$12'532.627,54), y la Cuenta de los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas NIIF, por el valor de Cuatro Millones sesenta y siete mil trescientos setenta y dos con cuarenta y seis centavos de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$4'067.372,46). Por lo que sumado las cuentas antes mencionadas da un valor total de **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$16'600.000,00)**. Por lo tanto declaran: a).- Que el Capital Social de la COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO, ha sido aumentado en la cantidad de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que sumado al existente, que es de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el nuevo capital social es de **VEINTISÉIS MILLONES NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, el cual se realizó mediante la capitalización de las Cuentas de Reserva por revalorización de inversiones, y la Cuenta de los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas NIIF. El Capital autorizado por el presente es de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Este Capital ha sido



aprobado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el veintisiete de enero del dos mil quince; b).- Que como consecuencia del aumento de capital social y reforma del estatuto social se proceda con la emisión de **(500) Quinientas nuevas acciones ordinarias y nominativas de (USD\$ 52.180,00) Cincuenta y dos Mil Ciento Ochenta dólares** de los Estados Unidos de América; y c).- Que como consecuencia de este Aumento de Capital, se Reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, una vez propuesta a la Junta el texto, el Artículo Quinto dirá: **"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- (UNO)** El capital autorizado de la Compañía es de USD\$52'180.000 (CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **(DOS)** El capital social de la Compañía es de USD\$26'090.000 (VEINTISEIS MILLONES NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de **USD\$52.180 (CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, numeradas del cero cero uno al quinientos, inclusive.- **(TRES)** Las acciones antedichas estarán representadas en los títulos correspondientes, que llevarán las firmas del Vicepresidente Ejecutivo y del Gerente General. Los títulos antedichos podrán representar una o varias acciones que deberán llevar su correspondiente numeración y contener las declaraciones exigidas por la ley.- **(CUATRO)** Cada acción es indivisible y en caso de haber sido totalmente pagada dará derecho a un voto en las deliberaciones de las Juntas Generales de Accionistas. Las acciones no liberadas tendrán ese derecho en proporción a su valor pagado". **(HASTA AQUÍ EL ARTICULO QUINTO). CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.** El señor **Leonardo Estanislao Terán Parral**, en su



Handwritten signature or initials.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA EL UNIVERSO,
CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Enero del año dos mil quince, a las doce horas, en el local social de la Compañía Anónima El Universo, ubicado en la Avda. Domingo Comín s/n y Avda. Ernesto Albán, se reúnen los accionistas de dicha Compañía mencionados a continuación:

- 1) El señor **Carlos Pérez Barriga**, propietario de ciento sesenta y seis (166) acciones;
- 2) El señor **César Pérez Barriga**, propietario de ciento sesenta y cinco (165) acciones;
- 3) La **Compañía N. PÉREZ HOLDINGS LLC.**, sociedad domiciliada en el Estado de Florida, Estados Unidos de América, que comparece debidamente representada por su Gerente y representante legal, señor **Carlos Nicolás Pérez Lapentti**, conforme resolución de nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de ciento sesenta y cinco (165) acciones;
- 4) El **FIDEICOMISO LIQUIDACION UNIDIARIO**, cuya Fiduciaria es la compañía **MMG TRUST ECUADOR S.A.**, quien está representada por el señor ingeniero **Alejandro Cuadrado Cárdenas**, propietaria de dos (2) acciones; y,
- 5) La señorita **Victoria Olcott Leví**, por sus propios derechos, como propietaria de una (1) acción.
- 6) La señorita **Victoria Olcott Leví**, por sus propios derechos y como heredera única de una (1) acción que en vida perteneció a su señora madre **Graciela Leví Castillo**, cuya Posesión Efectiva de la acción la obtuvo en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, doctor **Piero Vincenzini**, el veintiuno de Octubre de dos mil catorce.

Todas las acciones anteriormente mencionadas son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de dieciocho mil novecientos ochenta (18.980) dólares de los Estados Unidos de América cada una;

También se encuentran presentes el señor **Leonardo Terán Parra**, Gerente General de la Compañía, y la señorita **Esperanza Reyes V.**, Secretaria de la Compañía.



Preside la sesión el señor Carlos Pérez Barriga, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, dada la vacancia del cargo de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria de la sesión, la Secretaria de la compañía, señorita Esperanza Reyes Villarreal.

La Secretaria procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a la grabación de esta sesión, de conformidad con el nuevo Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, publicado en el Registro Oficial del 10 de noviembre de 2014.

Se dejó constancia de que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos, como del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el aumento del capital social de la Compañía Anónima El Universo; 2) Conocer y resolver sobre el aumento del capital autorizado de la Compañía; 3) Conocer y resolver, en su caso, sobre la consiguiente reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social de la Compañía; 4) Autorizar, en su caso, al Gerente General de la Compañía, a fin de que proceda al otorgamiento y suscripción de los documentos necesarios para el perfeccionamiento de lo que la Junta General resolviera con respecto a los puntos anteriores; y, 5) Conocer y resolver sobre cualquier asunto directamente relacionado con los puntos anteriores.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día.

El Gerente General pide la palabra y, concedida que le fue, manifiesta y sugiere que se aumente el capital social de la COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO mediante la capitalización de los valores necesarios que la Compañía podría capitalizar, a fin de pagar el aumento que se acordare, es decir, mediante la capitalización de la **reserva por revalorización de inversiones**, que tiene la Compañía, y de la **cuenta de los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas NIIF**; para lo cual, agrega el Gerente General, se podrían capitalizar la suma de **USD\$12'532.627,54**, de la reserva por revalorización de inversiones, y la suma

de **USD\$4'067.372,46**, de la cuenta de los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas NIIF. El Gerente General termina su intervención aclarando que la capitalización de la cuenta de los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas NIIF puede efectuarse de conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 expedida el 09 de septiembre de 2011 por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011.

Luego de la exposición del Gerente General, pide la palabra el accionista César Pérez Barriga y, concedida que le fue, mociona que esta Junta General resuelva aprobar un aumento del actual capital social de la Compañía por **US\$16'600.000** más, es decir, a la suma de **USD\$26'090.000**, según lo sugerido por el Gerente General, y que el pago de ese aumento de capital se efectúe mediante las capitalizaciones, también sugeridas por dicho funcionario, en los montos propuestos por él; para todo lo cual, agrega el señor César Pérez Barriga, el aumento de capital que se acordare se podría realizar mediante el aumento del valor nominal que actualmente tiene cada una de las quinientas acciones de la Compañía, que es de **US\$18.980**, al nuevo valor de **US\$52.180**; ya que con ese nuevo valor las acciones antedichas representarían el gran total de **USD\$26'090.000**.

Pide la palabra el señor Carlos Nicolás Pérez Lapentti, como representante de la accionista **N. PÉREZ HOLDINGS LLC.**, y, concedida, manifiesta que apoya la moción anteriormente presentada por el accionista César Pérez Barriga.

A continuación, luego de deliberar al respecto, la Junta General resuelve por unanimidad aumentar el capital social de la Compañía Anónima El Universo, de la actual suma de **US\$16'600.000 (DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, a la suma de **USD\$26'090.000 (VEINTISÉIS MILLONES NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, mediante el aumento del valor nominal de cada una de las actuales acciones, que es de **US\$18.980**, al nuevo valor de **US\$52.180**, y que el pago total del aumento acordado mediante las capitalizaciones de los siguientes valores: **USD\$12'532.627,54**, de la reserva por revalorización de inversiones, y, **USD\$4'067.372,46**, de la cuenta de los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas NIIF.

De inmediato, el Presidente pone a consideración el segundo punto del orden del día.

Pide la palabra el Gerente General y, concedida que le fue, manifiesta y sugiere que se aumente el capital autorizado de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO** a la suma de **USD\$52'180.000 (CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**.

A continuación, pide la palabra el accionista César Pérez Barriga y, concedida que le fue, mociona que esta Junta General resuelva aprobar el aumento del



M

7

capital autorizado de la Compañía, a la suma de **USD\$52'180.000**, según lo sugerido por el Gerente General.

Pide la palabra el señor Carlos Nicolás Pérez Lapentti, como representante de la accionista **N. PÉREZ HOLDINGS LLC.**, y, concedida, manifiesta que apoya la moción anteriormente presentada por el accionista César Pérez Barriga.

La Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad aumentar el capital autorizado de la Compañía Anónima El Universo a la suma de **USD\$52'180.000 (CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día.

Pide la palabra el Gerente General y, concedida que le fue, manifiesta y sugiere que, aprobados como han sido los aumentos del capital social y del capital autorizado de la Compañía, la Junta debe resolver sobre la consiguiente reforma al Artículo Quinto de su Estatuto Social, de manera tal que en el futuro dicho artículo diga lo siguiente: **"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- (UNO)** El capital autorizado de la Compañía es de **USD\$52'180.000 (CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**.- **(DOS)** El capital social de la Compañía es de **USD\$26'090.000 (VEINTISEIS MILLONES NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, dividido en quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de **USD\$52.180 (CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, numeradas del cero cero uno al quinientos, inclusive.- **(TRES)** Las acciones antedichas estarán representadas en los títulos correspondientes, que llevarán las firmas del Vicepresidente Ejecutivo y del Gerente General. Los títulos antedichos podrán representar una o varias acciones que deberán llevar su correspondiente numeración y contener las declaraciones exigidas por la ley.- **(CUATRO)** Cada acción es indivisible y en caso de haber sido totalmente pagada dará derecho a un voto en las deliberaciones de las Juntas Generales de Accionistas. Las acciones no liberadas tendrán ese derecho en proporción a su valor pagado". **(HASTA AQUÍ EL ARTICULO QUINTO)**.

A continuación, pide la palabra el accionista César Pérez Barriga y, concedida que le fue, mociona que esta Junta General resuelva aprobar la reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, según los términos sugeridos por el Gerente General.

Pide la palabra el señor Carlos Nicolás Pérez Lapentti, como representante de la accionista **N. PÉREZ HOLDINGS LLC.**, y, concedida, manifiesta que apoya la moción anteriormente presentada por el accionista César Pérez Barriga.

La Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad, reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social de la Compañía Anónima El Universo, de manera tal que en el futuro dicho artículo diga lo siguiente:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- (UNO) El capital autorizado de la Compañía es de USD\$52'180.000 (CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **(DOS)** El capital social de la Compañía es de USD\$26'090.000 (VEINTISEIS MILLONES NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de **USD\$52.180 (CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, numeradas del cero cero uno al quinientos, inclusive.- **(TRES)** Las acciones antedichas estarán representadas en los títulos correspondientes, que llevarán las firmas del Vicepresidente Ejecutivo y del Gerente General. Los títulos antedichos podrán representar una o varias acciones que deberán llevar su correspondiente numeración y contener las declaraciones exigidas por la ley.- **(CUATRO)** Cada acción es indivisible y en caso de haber sido totalmente pagada dará derecho a un voto en las deliberaciones de las Juntas Generales de Accionistas. Las acciones no liberadas tendrán ese derecho en proporción a su valor pagado". (HASTA AQUÍ EL ARTICULO QUINTO).

Seguidamente, el Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día.

Pide la palabra el Gerente General y, concedida que le fue, manifiesta y sugiere que, como consecuencia de lo aquí acordado, se lo autorice para que proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y a correr los demás trámites legales para obtener la plena validez de todo lo aquí acordado y, en definitiva, para que los aumentos de los capitales de la Compañía y la consiguiente reforma de su Estatuto Social surtan plenos efectos legales.

A continuación, pide la palabra el accionista César Pérez Barriga y, concedida que le fue, mociona que esta Junta General resuelva autorizar al Gerente General de la Compañía para el otorgamiento de la escritura pública correspondiente y las demás diligencias del caso.

Pide la palabra el señor Carlos Nicolás Pérez Lapentti, como representante de la accionista **N. PÉREZ HOLDINGS LLC.**, y, concedida, manifiesta que apoya la moción anteriormente presentada por el accionista César Pérez Barriga.

La Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General para que proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y a correr los demás trámites legales para obtener la plena validez de todo lo aquí acordado y, en definitiva, para que los aumentos de los capitales de la Compañía y la consiguiente reforma de su Estatuto Social surtan plenos efectos legales.

Finalmente, con relación directa al aumento de capital acordado por esta Junta, que se realizará mediante el aumento del valor nominal de las actuales acciones, según lo resuelto, el Gerente General sugiere que esta Junta resuelva expresamente que se expidan unos nuevos títulos de acciones, representativos de las mismas actuales acciones, pero con su nuevo valor



M

Q

nominal, a fin de que sean entregados, para el canje correspondiente, a todos los accionistas de la Compañía, en reemplazo de los actuales títulos de acciones, que deberán ser devueltos a la Compañía para su correspondiente anulación; todo lo cual, además, deberá constar debidamente inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas.

A continuación, pide la palabra el accionista César Pérez Barriga y, concedida que le fue, mociona que esta Junta General resuelva autorizar la expedición de esos nuevos títulos de acciones, en los términos sugeridos por el Gerente General.

Pide la palabra el señor Carlos Nicolás Pérez Lapentti, como representante de la accionista **N. PÉREZ HOLDINGS LLC.**, y, concedida, manifiesta que apoya la moción anteriormente presentada por el accionista César Pérez Barriga.

La Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad la expedición de unos nuevos títulos de acciones, representativos de las mismas actuales acciones pero con su nuevo valor nominal, a fin de que sean entregados, para el canje correspondiente, a todos los accionistas de la Compañía, en reemplazo de los actuales títulos de acciones, que deberán ser devueltos por ellos a la Compañía, para su correspondiente anulación; todo lo cual, además, deberá constar debidamente inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas.

Con relación a lo antedicho, la Junta resuelve por unanimidad que para implementar lo acordado anteriormente, los nuevos títulos de acciones en su momento sean entregados a los accionistas de la siguiente manera:

- 1.- El o los títulos representativos de 166 acciones, numeradas del 001 al 166, inclusive, a favor del señor **Carlos Pérez Barriga**;
- 2.- El o los títulos representativos de 165 acciones, numeradas del 167 al 331, inclusive, a favor del señor **César Pérez Barriga**;
- 3.- El o los títulos representativos de 165 acciones, numeradas del 332 al 496, inclusive, a favor de la **Compañía N. PÉREZ HOLDINGS LLC.**;
- 4.- El o los títulos representativos de 2 acciones, numeradas del 497 al 498, inclusive, a favor del **FIDEICOMISO LIQUIDACION UNIDIARIO**;
- 5.- El título representativo de 1 acción número 499, a favor de la **señorita Victoria Olcott Leví**; y,
- 6.- El título representativo de 1 acción número 500, a favor de la **señorita Victoria Olcott Leví**, como única heredera de su señora madre Graciela Leví Castillo.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las

mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, y suscrita por todos los concurrentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas, treinta minutos.

Carlos Pérez Barriga
Presidente de la Junta y Accionista

Esperanza Reyes Villarreal
Secretaria de la Junta

César Pérez Barriga
Accionista

p. N. PÉREZ HOLDINGS LLC.
Carlos Nicolás Pérez Lapentti
Gerente

**p. FIDEICOMISO LIQUIDACIÓN
UNIDIARIO**

Victoria Olcott Leví
Accionista

Alejandro Cuadrado Cárdenas
Gerente General
MMG Trust Ecuador S.A.

Leonardo Terán Parra
Gerente General



DOY FE: Que la presente
de 4 fojas útiles.
es fotocopia del original
que me fué exhibido.
Guayaquil 28 de Julio 2015

Abg. Rossana Chang Armijos
NOTARIA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990019657001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA ANONIMA EL UNIVERSO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 10/07/1923
NOMBRE COMERCIAL: DIARIO EL UNIVERSO **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS DE CONTENIDO TECNICO O GENERAL
SERVICIOS DE IMPRENTA
VENTA AL POR MENOR DE CLASIFICADOS POR INTERNET

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. DOMINGO COMIN Numero: S/N Interseccion: ERNESTO ALBAN - CALLE 11 Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA TERPEL Edificio: EL UNIVERSO Telefono Trabajo: 042490000 Fax: 042490000 Apartado Postal: 09-01-531 Web: WWW.ELUNIVERSO.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/06/1995
NOMBRE COMERCIAL: EL UNIVERSO, OFICINA DE VENTAS CENTRO **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: ESCOBEDO Numero: 1204 Interseccion: AV. 9 DE OCTUBRE Referencia: FRENTE AL SUPERMERCADO MI COMISARIATO Telefono Trabajo: 042324630 Fax: 042490000 Apartado Postal: 09-01-531 Web: www.eluniverso.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/06/1995
NOMBRE COMERCIAL: EL UNIVERSO, OFICINA DE VENTAS ALBORADA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA NOVENA ETAPA Calle: AV. GUILLERMO PAREJA ROLANDO Numero: SOLAR 1 Interseccion: BENJAMIN CARRION Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE MC DONALDS Manzana: 901 Telefono Trabajo: 042231232 Fax: 042490000 EXT. 490 Apartado Postal: 09-01-531 Web: WWW.ELUNIVERSO.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 21/05/1996
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA DE VENTAS UNIDAD DEL FRENTE **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. DOMINGO COMIN Numero: S/N Interseccion: 11AVA. Y ERNESTO ALBAN Referencia: FRENTE A GASOLINERA TEXACO Telefono Trabajo: 042490000 Fax: 042490000 EXT. 490 Apartado Postal: 09-01-531 Web: www.eluniverso.com

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/05/1996
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA DE VENTAS SALINAS **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Canton: SALINAS Parroquia: SALINAS Calle: AV. CARLOS ESPINOZA LARREA Numero: S/N Conjunto: RESIDENCIAL GAMMA CINCO Bloque: 1 Oficina: LOCAL 6 Telefono Trabajo: 042778434 Telefono Trabajo: 042490000 Fax: 042778502 Web: www.eluniverso.com Apartado Postal: 09-01-531

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/05/1996
NOMBRE COMERCIAL: EL UNIVERSO, OFICINA DE VENTAS QUITO **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990019657001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA ANONIMA EL UNIVERSO

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/05/1996
NOMBRE COMERCIAL: EL UNIVERSO, PROYECTOS EVENTOS Y FERIAS **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: ENTRERIOS Calle: AV. PRINCIPAL LA PUNTILLA Numero: S/N Interseccion: RIO VINCES Y RIO GUAYAS Edificio: EPSILON Apartado Postal: 09-01-531 Telefono Trabajo: 042833489 Telefono Trabajo: 042490000 Fax: 042490000 EXT. 490 Web: www.eluniverso.com

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/05/1996
NOMBRE COMERCIAL: PROYECTOS, EVENTOS, Y FERIAS - QUITO **FEC. CIERRE:** 05/03/2004 **FEC. REINICIO:** 06/12/2004
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV. VEINTIMILLA Numero: E9-26 Interseccion: LEONIDAS PLAZA Edificio: UZIEL Piso: 8 Oficina: 801 Telefono Trabajo: 022555990 Apartado Postal: 09-01-531 Web: www.eluniverso.com

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/05/1996
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA DE VENTAS ENTRERIOS **FEC. CIERRE:** 31/08/2000 **FEC. REINICIO:** 05/12/2000
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Calle: LA PUNTILLA Numero: S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL LA PIAZZA Oficina: LOCAL 13-B Kilometro: 1 Apartado Postal: 09-01-531 Telefono Trabajo: 042833409 Web: www.eluniverso.com Fax: 042833489

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/05/1996
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA DE VENTAS POLICENTRO **FEC. CIERRE:** 31/08/2000 **FEC. REINICIO:** 15/10/2003
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MENOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY Calle: AV. DEL PERIODISTA Numero: S/N Interseccion: JUAN BAUTISTA ARZUBE Referencia: JUNTO A PYCCA Edificio: C.COMERCIAL POLICENTRO Oficina: LOCAL:77 Apartado Postal: 09-01-531 Web: WWW.ELUNIVERSO.COM Fax: 042490000 Telefono De Referencia: 042084022

No. ESTABLECIMIENTO: 028 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 27/11/2007
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA CASA BOLIVIA - QUITO **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: UNIVERSITARIA Calle: BOLIVIA Numero: 555 Interseccion: AMERICA Referencia: A UNA CUADRA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL Telefono Trabajo: 022221999 Email: jmina@eluniverso.com

No. ESTABLECIMIENTO: 036 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/2010
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA DE VENTAS CUENCA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EDICION DE PERIODICOS
VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
VENTA AL POR MENOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MENOR DE PERIODICOS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE MATERIALES PUBLICITARIOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: GIL RAMIREZ DAVALOS Calle: GRAN COLOMBIA Numero: 10-53 Interseccion: GENERAL TORRES Referencia: JUNTO A LA IGLESIA SANTO DOMINGO Web: WWW.ELUNIVERSO.COM Telefono Trabajo: 072839317 Apartado Postal: 09-01-531

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990019657001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA ANONIMA EL UNIVERSO

No. ESTABLECIMIENTO: 023 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 21/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA DE REDACCION LA LIBERTAD **FEC. CIERRE:** 16/04/2014 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EDICION DE PERIODICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SANTA ELENA Canton: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: KENNEDY Calle: 18 Numero: S/N Interseccion: DIAGONAL B Referencia: DAIGONAL A SOCIEDAD DE ARTESANOS LA LIBERTAD Edificio: PLAZA RUTH Oficina: LOCAL 2 Telefono Trabajo: 042782339 Apartado Postal: 09-01-531 Web: WWW.ELUNIVERSO.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 024 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 21/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA ADMINISTRACION DE VENTAS **FEC. CIERRE:** 04/05/2010 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE PUBLICIDAD
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: AV. LAS MONJAS Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Edificio: CENTRO COMERCIAL AVENTURA PLAZ Oficina: 19 Telefono Trabajo: 042220100 Apartado Postal: 09-01-531 Web: WWW.ELUNIVERSO.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 025 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 23/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: OFICINAS DE VENTAS PARQUE INDUSTRIAL **FEC. CIERRE:** 23/04/2008 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Numero: S/N Referencia: FRENTE AL PARQUE CALIFORNIA DOS Edificio: TEXTULON Oficina: BODEGA 3 Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 11.5

No. ESTABLECIMIENTO: 026 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 23/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: CENTRO DE DISTRIBUCION PARQUE INDUSTRIAL **FEC. CIERRE:** 13/01/2014 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
VENTA AL POR MENOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MENOR DE REVISTAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: BASTION POPULAR Numero: S/N Referencia: DIAGONAL AL PARQUE CALIFORNIA UNO Manzana: 467 Bloque: 1 Oficina: LOCAL 6 Carretero: VIA DAULE Kilometro: 11 Web: WWW.ELUNIVERSO.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 027 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 13/09/2007
NOMBRE COMERCIAL: CENTRO DE DISTRIBUCION LOS ESTEROS **FEC. CIERRE:** 07/11/2014 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
DISTRIBUCION DE MATERIALES PUBLICITARIOS
VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: AMAZONAS Numero: SOLAR 11 Referencia: . Manzana: 10 Email: jmina@eluniverso.com

No. ESTABLECIMIENTO: 029 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 27/11/2007
NOMBRE COMERCIAL: ISLA TERMINAL TERRESTRE **FEC. CIERRE:** 21/04/2009 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PER
VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: S/N Interseccion: BENJAMIN ROSALES Referencia: JUNTO AL ALMACEN PICGA Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: ISLA IP028 Email: jmina@eluniverso.com



[Handwritten signature]

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC:

0990019657001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA ANONIMA EL UNIVERSO

No. ESTABLECIMIENTO: 030 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 29/12/2009

NOMBRE COMERCIAL: ISLA CCG

FEC. CIERRE: 28/05/2013

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
VENTA AL POR MENOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MENOR DE REVISTAS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: S/N Interseccion: MIGUEL H. ALCIVAR Referencia: JUNTO A HILTON COLON Edificio: CENTRO EMPRESARIAL LAS CAMARAS Piso: 2 Telefono Domicilio: 042682771

No. ESTABLECIMIENTO: 031 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/06/2010

NOMBRE COMERCIAL: OFICINA REDACCION SUPER

FEC. CIERRE: 01/05/2014

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE REDACCION DE PERIODICOS
ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Numero: 1215 Interseccion: VELEZ - 9 DE OCTUBRE Referencia: JUNTO A PICA Telefono Trabajo: 042324460

No. ESTABLECIMIENTO: 032 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/2011

NOMBRE COMERCIAL: OFICINAS DE VENTAS CLASIFICADOS WEB

FEC. CIERRE: 28/05/2013

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE CLASIFICADOS POR INTERNET

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: S/N Interseccion: AV MUGUEL HILARIO ALCIVAR Referencia: JUNTO AL HILTON COLON Edificio: CENTRO EMPRESARIAL LAS CAMARAS Oficina: LOCAL 12 Web: WWW.ELUNIVERSO.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 033 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 06/04/2011

NOMBRE COMERCIAL: OFICINA REDACCION ALBORADA

FEC. CIERRE: 13/03/2013

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EDICION DE PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA Numero: S/N Referencia: FRETNTA A SALAS DE VELACION PARQUE PAZ Conjunto: LOTIZACION SAN FRANCISCO Bloque: J Edificio: GRAN ALBOCENTRO Oficina: LOCAL 10

No. ESTABLECIMIENTO: 034 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 26/04/2011

NOMBRE COMERCIAL: CENTRO DE DISTRIBUCION MAPASINGUE

FEC. CIERRE: 15/08/2013

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
VENTA AL POR MENOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MENOR DE PERIODICOS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE MATERIALES PUBLICITARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE ESTE Calle: AV. MARTHA DE ROLDOS Numero: S/N Interseccion: CALLE TERCERA Referencia: DIAGONAL A GASOLINERA PRIMAX Carretera: VIA A DAULE Kilometro: 5

No. ESTABLECIMIENTO: 035 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 26/04/2011

NOMBRE COMERCIAL: OFICINAS DE VENTA QUEVEDO

FEC. CIERRE: 31/03/2014

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: SIETE DE OCTUBRE Numero: S/N Interseccion: DECIMA SEGUNDA-DECIMA TERCERA Referencia: DIAGONAL A CNT Edificio: HOTEL INGLES

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990019657001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA ANONIMA EL UNIVERSO

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/06/1995
NOMBRE COMERCIAL: EL UNIVERSO, OFICINA DE VENTAS URDESA **FEC. CIERRE:** 29/11/2013 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: AV. LAS MONJAS Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Referencia: FRENTE AL LOCAL DE MUEBLES EL BOSQUE KIDS Edificio: AVENTURA PLAZA Oficina: 12-B Kilometro: 2.5 Telefono Trabajo: 042889288 Fax: 042880879 Apartado Postal: 09-01-531 Web: WWW.ELUNIVERSO.COM Telefono Trabajo: 042880956

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/06/1995
NOMBRE COMERCIAL: CENTRO DE DISTRIBUCION PORTETE **FEC. CIERRE:** 12/08/2014 **FEC. REINICIO:** 04/02/2010

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MENOR DE REVISTAS
VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE MATERIALES PUBLICITARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: PORTETE Numero: 1500 Interseccion: AV. QUITO Referencia: FRENTE A ESTADIO CAPWELL Telefono Trabajo: 042371356 Apartado Postal: 09-01-531 Web: WWW.ELUNIVERSO.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/05/1996
NOMBRE COMERCIAL: EL UNIVERSO - ISLA QUICENTRO **FEC. CIERRE:** 30/08/2013 **FEC. REINICIO:** 06/12/2004

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: NACIONES UNIDAS Numero: S/N Interseccion: AV. SEIS DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE A GMC Edificio: CENTRO COMERCIAL QUICENTRO Oficina: ISLA Telefono Trabajo: 022555990 Fax: 042490000 Apartado Postal: 09-01-531 Web: www.eluniverso.com

No. ESTABLECIMIENTO: 014 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/05/1996
NOMBRE COMERCIAL: EL UNIVERSO - ISLA MALL DEL SUR **FEC. CIERRE:** 31/03/2014 **FEC. REINICIO:** 06/12/2004

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. 25 DE JULIO Numero: S/N Interseccion: ERNESTO ALBAN Referencia: FRENTE A CREDITOS ECONOMICOS Edificio: CENTRO COMERCIAL MALL DEL SUR Oficina: ISLA Telefono Trabajo: 042490000 Apartado Postal: 09-01-531 Fax: 042490000 EXT 490 Web: WWW.ELUNIVERSO.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 015 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 11/06/1996
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA QUITO CLASIFICADOS **FEC. CIERRE:** 31/08/2000 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: ROBLES Numero: 834 Interseccion: 9 DE OCTUBRE Oficina: PB Telefono Domicilio: 561889

No. ESTABLECIMIENTO: 016 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 11/06/1996
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA QUITO PUBLICIDAD Y OTROS **FEC. CIERRE:** 31/08/2000 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: ROBLES Numero: 834 Interseccion: 9 DE OCTUBRE Oficina: PB Telefono Domicilio: 561889



[Handwritten signature]

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990019657001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA ANONIMA EL UNIVERSO

No. ESTABLECIMIENTO: 017 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 11/11/2005
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA TERMINAL TERRESTRE **FEC. CIERRE:** 23/04/2008 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
 VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
 VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
 ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. BENJAMIN ROSALES Numero: S/N Interseccion: AV. DE LAS AMERICAS Edificio:
 TERMINAL TERRESTRE PROVISIONAL Oficina: LOCAL 84 Telefono Domicilio: 042140766 Apartado Postal: 09-01-531

No. ESTABLECIMIENTO: 018 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 17/11/2006
NOMBRE COMERCIAL: ISLA RIOCENTRO LOS CEIBOS **FEC. CIERRE:** 23/04/2009 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
 VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
 VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
 ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DEL BOMBERO Numero: S/N Referencia: FRENTE A ALMACENES FERRISARIATO
 Edificio: RIOCENTRO LOS CEIBOS Carretero: VIA A LA COSTA Kilometro: 6.5

No. ESTABLECIMIENTO: 019 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 04/01/2007
NOMBRE COMERCIAL: ISLA MALL DEL SOL **FEC. CIERRE:** 26/12/2013 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
 ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
 VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
 VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: VERNAZA NORTE Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Interseccion: AV.
 JOAQUIN ORRANTA Referencia: FRENTE AL ALMACEN XPOIT Edificio: CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL Piso: 1 Web: WWW.ELUNIVERSO.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 020 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 14/03/2007
NOMBRE COMERCIAL: CENTRO DE DISTRIBUCION SUBURBIO **FEC. CIERRE:** 02/06/2014 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MENOR DE PERIODICOS
 VENTA AL POR MENOR DE REVISTAS
 VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
 ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE MATERIALES PUBLICITARIOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: PORTETE Numero: 4113 Interseccion: 16 AVA. 17 AVA. Referencia: FRENTE A
 COMANDATO Web: WWW.ELUNIVERSO.COM Apartado Postal: 09-01-531

No. ESTABLECIMIENTO: 021 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 14/03/2007
NOMBRE COMERCIAL: CENTRO DE DISTRIBUCION DURAN **FEC. CIERRE:** 14/01/2014 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE PERIODICOS
 VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS
 VENTA AL POR MAYOR DE LIBROS
 ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Calle: SAMUEL CISNEROS Numero: S/N Interseccion: VÍA Manzana: Edificio:
 PLAZA ALFARO Oficina: LOCAL 310 Email: jmlina@eluniverso.com Telefono Trabajo: 042807181

No. ESTABLECIMIENTO: 022 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 28/04/2007
NOMBRE COMERCIAL: ISLA CENTRO COMERCIAL EL RECREO **FEC. CIERRE:** 20/04/2008 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MENOR DE PERIODICOS
 VENTA AL POR MENOR DE LIBROS
 VENTA AL POR MENOR DE REVISTAS
 ACTIVIDADES DE CREACION Y COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN PERIODICOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Ciudadela: EL RECREO Calle: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO Numero: S11-122 Referencia:
 FRENTE AL LOCAL ANDY DISTRIBUCIONES Edificio: CENTRO COMERCIAL EL RECREO Oficina: ISLA Telefono Trabajo: 023110776 Web:
 WWW.ELUNIVERSO.COM



[Handwritten signature]

Guayaquil, enero 14 del 2013

Señor
LEONARDO TERÁN PARRAL
Ciudad



De mis consideraciones:

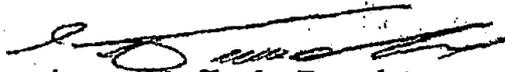
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **COMPANÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**, en sesión celebrada el 14 de enero del 2013, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **Gerente General** de la Compañía, por el período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones como Gerente General de **COMPANÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**, usted tendrá en forma individual la representación legal y extrajudicial de la Compañía, con las limitaciones prescritas en el Estatuto Social contenido en la escritura pública otorgada el 5 de mayo del 2003 ante el Notario Segundo Interino del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de julio del 2003.

Muy atentamente,

Esperanza Reyes Villarreal
Secretaria General de la Compañía

RAZÓN: Yo, Leonardo Terán Parral, acepto el cargo de Gerente General de **COMPANÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**. Guayaquil, enero 14 del 2013.



Leonardo Terán Parral
Ecuatoriano
C.I. No. 1703055606



PA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 4.608
FECHA DE REPERTORIO: 28/ene/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Enero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO**, a favor de **LEONARDO TERAN PARRAL**, de fojas 12.019 a 12.020, Registro Mercantil número 1.903.

ORDEN: 4608



[Handwritten Signature]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de Enero de 2013

REVISADO POR: *[Signature]*

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1974, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1975, que la copia precedente que consta de igual al documento que se me entregó en Guayaquil.



20/ENE 2014

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

Guayaquil, enero 14 de 2013

Señor
CARLOS EDUARDO PÉREZ BARRIGA
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**, en sesión celebrada el 14 de enero del 2013, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **Vicepresidente Ejecutivo** de la Compañía, por el período de cinco años.

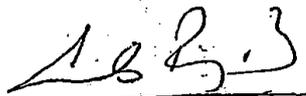
En el ejercicio de sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo de **COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**, usted tendrá en forma individual la representación legal y extrajudicial de la Compañía, con las limitaciones prescritas en el Estatuto Social contenido en la escritura pública otorgada el 5 de mayo del 2003 ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de julio del 2003.

Muy atentamente,



Esperanza Reyes Villarreal
Secretaria General de la Compañía

RAZÓN: Yo, Carlos Eduardo Pérez Barriga, acepto el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de **COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**. Guayaquil, enero 14 de 2013.



Carlos Eduardo Pérez Barriga
Ecuatoriano
C.I. No. 0904581618



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 4.607 /
FECHA DE REPERTORIO: 28/ene/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:26



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclamiento de Vicepresidente Ejecutivo, de la Compañía **COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO**, a favor de **CARLOS EDUARDO PEREZ BARRIGA**, de fojas 21.226 a 21.227, Registro Mercantil número 3.361.

ORDEN: 4607



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 21 de Febrero de 2013

REVISADO POR: *[Signature]*

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE que la copia precedente que consta de 2 fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil.



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVII de Guayaquil.

Nº 0500757



2015-09-01-003-P000435

Abogada. Rossana Estefania Chang Armijos
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura No.	2015-09-01-003-P000435	No. De Folias.	18			
ACTO O CONTRATO						
AUMENTO DE CAPITAL						
FECHA						
2015-01-28 08:55:26						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que lo representa
Persona Jurídica	COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO	RUC	0990019657001	Ecuatoriana	Peticionario(a)	LEONARDO ESTANISLAO TERAN PARRAL
Persona Jurídica	COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO	RUC	0990019657001	Ecuatoriana	Peticionario(a)	CARLOS EDUARDO PEREZ BARRIGA
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que lo representa
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
AUMENTO DE CAPITAL COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO						
UBICACION						
PRVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
GUAYAS	GUAYAQUIL					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
USD \$ 26090000						

ABOGADA. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL





NOTARÍA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

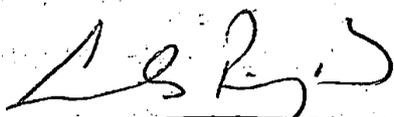
Abg. Rossana Chang Armijos
Notaría

calidad de Gerente General; y, el señor Carlos Pérez Barriga, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, declaramos bajo juramento que los valores que se están capitalizando en el presente Aumento de Capital se encuentra debidamente perfeccionada, de conformidad con lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el veintisiete de enero del dos mil quince. **QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA DE OBRA PÚBLICA.**- El señor Leonardo Estanislao Terán Parral, en su calidad de Gerente General; y, el señor Carlos Pérez Barriga, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, declaramos bajo libre, voluntariamente y bajo la gravedad del juramento ante la suscrita Notaria Pública, que la compañía a la cual representamos **NO TIENE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL ESTADO NI CON NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES.** Que es todo lo que declaramos en honor a la verdad. **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan como tales: uno) Nombramiento del otorgante como Gerente General; dos) Copia certificada del Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintisiete de enero del dos mil quince. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.**- Queda facultado el Abogado René Sánchez Cazar con Matrícula nueve mil doscientos siete C.A.P., para que firme cuantos escritos o solicitudes sean necesarias para la realización de todas las gestiones tendientes al perfeccionamiento de la presenta minuta de la COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO. Agregue usted, Señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública.- Firma Abogado René Sánchez Cazar, Matrícula nueve mil doscientos siete del Colegio de Abogados de Guayaquil. **HASTA AQUÍ LA MINUTA sus documentos habilitantes agregados, que quedan elevados a escritura pública. Yo la Notaria, doy fe que después de haber sido leída en**



alta voz, toda esta escritura pública, a los comparecientes, éstos la aprueban y la suscriben conmigo, la Notaria, en un solo acto.—

p. COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO R.U.C. 0990019657001



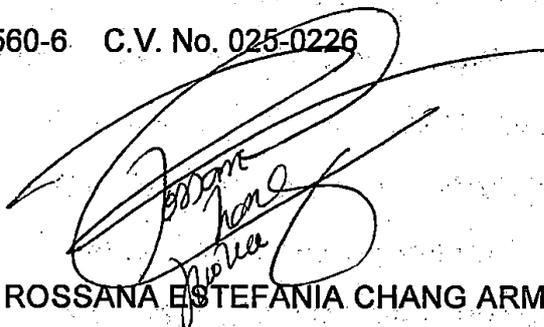
CARLOS PÉREZ BARRIGA

C.C. No. 0904581618 C.V. No. 330-0029



SR. LEONARDO ESTANISLAO TERAN PARRAL

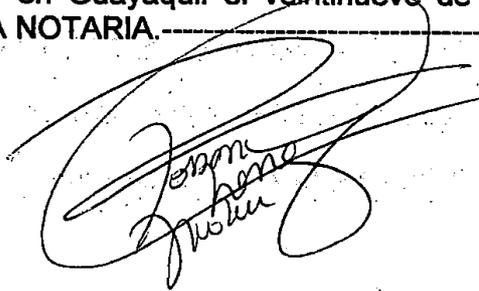
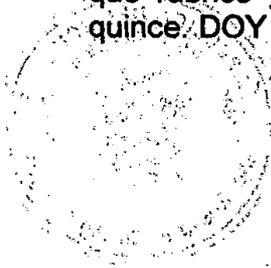
C.C. No. 170305560-6 C.V. No. 025-0226



ABG. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, cuya matriz ha sido rubricada y firmada por mí, en fe de ello confiero éste **CUARTO TESTIMONIO**, en dieciocho fojas útiles, que rubrico y firmo, en Guayaquil el veintinueve de enero del dos mil quince **DOY FE.- LA NOTARIA.**



ABG. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.343
FECHA DE REPERTORIO:10/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:11:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Febrero del dos mil quince queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene el **Aumento del Capital y Reforma de Estatutos**, de la **COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO**, de fojas **11.641 a 11.677**, Registro Mercantil número **581**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 7343



Guayaquil, 11 de febrero de 2015

[Handwritten Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR: *[Handwritten Signature]*



DOY FE: Que la presente de 19 fojas útiles, es fotocopia del original que me fué exhibido.
Guayaquil, 10 FEB 2015

[Handwritten Signature]
Abg. Rossana Chang Armiños
NOTARIA



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 11:30
09 MAR 2015

Receptor:

Firma: *[Handwritten Signature]*

Nº 1055696

Raudes

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

18/FEB/2015 16:33:07

Usu: omontalvan



Edel

Remitente: No. Trámite: 5685 - 0

AB CARLS MONTERO --

Expediente: 2064

RUC: 0990019657001

Razón social:

COMPANÍA ANONIMA EL UNIVERSO

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

AUMENTO,DE CAPITAL

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	48
--	----